SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

Dé Pedro Inuebi Almirante mor Pasado
de este quente año, y Por lazuego Pidio
las Mandé quentas las ápruebo y Dio Por bue
nas y Pasado se Mandan =

Dela fuen
de la
Salado

Dela fuente Sancho Pedro Lazo que
sea Tomado a Gines Sanchez Tenedor
Con Suo Poder Con Sta lo proueido de
Agua de la fuente de el haxo desde
Primº de Diziembre de Año Pasado de
Mill Seis Nobenta y seis hasta de
zedin de Mes de Mayo Pasado de Mil
quinientos de año, y Por lazuego Pidio las Mandé
Pidio las ápruebo y dio Por buenas y Pasado
se Mandan = y que Nro Dho
J. Albuz Pro Curador General haga Re
Ser todas las Cartas de Pago y se Entiendan
Con la Clausula y Pidio lo que
sea Pasado al Real Lea de Milicias
desde y Sirbio la Franquicia de Pedro
Muerte a Suo Amo Dn Don Diego Albur
querq Teniente Regidor y Patrono de Puerto
dio y la dho Con Pedro del Corral y
estando Sirbio Juntam Coronel Dn Alonso
de Pedro Almirante Patrono en dicho y
Re Conuido Atrás y queda Enel Pon
to Con a Sitenzia Rubricadose Pon

Ponto
Pasado

C